

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS GASSET CIUDAD REAL ANUNCIO

Aprobación inicial del presupuesto de la Mancomunidad de Servicios de Gasset para 2023.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Servicios de Gasset, en sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2022, el presupuesto general de la Mancomunidad para el ejercicio 2023, así como la documentación anexa al mismo y la plantilla de personal, estará expuesto al público, en la Secretaría-Intervención de esta Mancomunidad en plazo de quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia durante los cuales podrán ser examinados por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes ante el Pleno de la Mancomunidad, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

En Ciudad Real, a 30 de noviembre de 2022.- El Presidente, Casimiro Pastor Millán.

Anuncio número 3855

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>